



TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PROCEDIIMIENTO DE COMPRA MENOR

NO. TSE-DAF-CM-33-094-2022

Adquisición e instalación de artículo para Data Center

**Santo Domingo, Distrito Nacional
21 de octubre del 2022**

1-Objetivo y alcance

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en el proceso de Compra Menor para la Adquisición e instalación de artículo para Data Center, con el No. de proceso TSE-DAF-CM-33-094-2022.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente documento o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

2-Cronograma de actividades del proceso

Actividades	Período de ejecución
Fecha de publicación de Invitación	Viernes 21 de octubre, 2022
Visita Técnica	Lunes 24 de octubre, 2022 a las 11:00 A. M.
Fecha límite para formular preguntas	Martes 25 de octubre, 2022
La fecha límite para enviar oferta	Miércoles 26 de octubre, 2022 a las 03:00 P.M.
Acto de apertura de propuestas.	Jueves 27 de octubre, 2022.
Período de evaluación.	Viernes 28 de octubre, 2022.
Adjudicación estimada.	Martes 1 de noviembre, 2022.

3-Descripción de los bienes y/o servicios

Constituye el objeto de la presente convocatoria Adquisición e instalación de artículo para Data Center, de acuerdo con las condiciones fijadas en la presente Ficha Técnica.

Item	Código	Descripción	Observación	Unidad	Cantidad
1	30161717	Pisos técnico datacenter	Adquisición e instalación de piso técnico. Área de cobertura 11 mts.2; pisos elevados antiestáticos tipo FS-100(1000 libra) 24" x 24"; pedestales de base 4"x4", con elevación hasta 12" de altura; color gris; construcción de escalón de acceso; ventosas doble succión.	Metros Cuadrados	11

2	46171619	Sistema de seguridad (control de acceso)	• Adquisición e instalación de controles de acceso biométrico. Control de acceso dactilar con sensor biométrico y tarjeta de proximidad compatible con tarjetas: formato CR-80, Weigand 26 Bits Standar, Chip TK4100 EM Card; Interfaz de administración RJ-45; Comunicación RS232/485, TCP/IP, USB-host; Capacidad de 3,000 huellas; Fuente de alimentación 12V DC, 3A. Botón de salida sin contacto con control remoto de apertura; Distancia de operación 30m; Placa en acero inoxidable. Kit de Montajes (Z & L) para chapa magnética de 350 lbs; Sensor de estado de la placa; Para uso en interior. Suministro de canalizaciones estructuradas en tuberías rígidas y flexibles para los dispositivos de control de acceso; cableado UTP cat. 6 y 22/4 STRD. • Garantía de 2 años en piezas y servicios	Unidad	2
---	----------	--	---	--------	---

4-Recepción de Propuesta/ Sobre:

La presentación de Propuestas se realizará en el Tribunal Superior Electoral, ubicado en el Quinto Piso (5to.), en la Av. Jiménez Moya esq. Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, D.N., hasta las 4:00 P.M. el lunes 5 de septiembre del año 2022.

6-Presentación de Propuesta/ Sobre:

Las ofertas presentadas en soporte papel deberán ser presentadas en un (1) sobre debidamente sellado y firmado. Deberá firmarse en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía.

Los documentos deberán estar organizados según el orden planteado en la sección documentación a presentar y divididos por separadores (pestañas). Las Ofertas se presentaren en un sobre cerrado y rotulado con las siguientes inscripciones:

7-Documentación a presentar:

A. Credenciales

- Presentación de oferta.
- Información sobre el oferente.
- Registro Mercantil
- Registro de proveedor del Estado (RPE).
- Certificación al día de los pagos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).
- Certificación al día de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).
- Aceptación de las condiciones de pago.

B-Documentación técnica:

- Propuesta técnica de acuerdo con lo solicitado en el punto 3 (Ficha técnica y descripción de los bienes ofertados). (NO SUBSANABLE).
- Cronograma de trabajo
- Carta de garantía del producto ofertado. (2 años mínimo)

Nota: Este Tribunal si lo considerase necesario se reserva el derecho de solicitar muestras físicas de los bienes ofertados.

C-Documentación para presentar Oferta Económica:

Presentación Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033), debidamente completado, los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) y el ITBIS transparentado según aplique. Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$) y monto Total Ofertado. Es obligatorio presentar en su propuesta económica las características y especificaciones técnicas de los bienes/servicios ofertados.

8-Moneda de la oferta:

El precio en la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (Pesos dominicanos, RD\$).

9-Condiciones de pago

Crédito a (30) días contados a partir de la entrada de Almacén o Certificación de Recibido conforme de la entrega total y la presentación de la factura con comprobante gubernamental. En ese sentido, el oferente/proponente debe aceptar esta condición, para tales fines debe indicarlo en el Formulario de Oferta Económica No. SNCC.F.033.

10-Criterios de evaluación

La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la mejor propuesta, que cumpla con las especificaciones técnicas y sea calificada como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad, precio y tiempo de entrega.

Los oferentes deberán participar presentando su oferta por la totalidad de los ítems, de la misma forma será la adjudicación.

Los fines sociales del proveedor deberán ser compatibles con el objeto contractual, que sean solventes y no se encuentren en concurso de acreedores, en quiebra o proceso de liquidación, ni que sus actividades comerciales hubieren sido suspendidas; de conformidad con el artículo 8 numeral 2 y 3 de la ley No.340-06.

Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad: CUMPLE/ NO CUMPLE:

Criterio de Evaluación		Cumple	No Cumple
1	Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)		
2	Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)		
3	Registro de Proveedores del Estado (RPE) con el rubro correspondiente al proceso.		
4	Registro Mercantil		
5	Estar al día con los pagos de impuestos (ITBIS)		
6	Estar al día de los pagos de impuestos (TSS)		

Criterio de Evaluación Técnica		Cumple	No Cumple
1	Propuesta técnica de acuerdo con lo solicitado en el punto No. 3. descripción de los bienes y/ o servicios , presentada completada		
2	Carta de Garantía del producto ofertado		

3	Cronograma de trabajo		
---	-----------------------	--	--

11-Plazo de Mantenimiento de Oferta

Los oferentes/proponentes deberán mantener las Ofertas por el término de 45 días hábiles contados a partir de la fecha de acto de apertura económica.

El plazo de vigencia de la oferta, requerida en este numeral, será verificado a través del Formulario de Presentación de Ofertas SN CC.F.034. Las Ofertas que no cumplan por lo menos con el plazo aquel establecido serán eliminadas sin más trámite.

12-Tiempo y lugar de entrega

Se requiere la entrega de manera inmediata. El oferente adjudicado deberá entregar en un plazo máximo de dos (02) días hábiles, a partir de la suscripción de la orden de compras, en horario comprendido entre las 8:30 AM y las 3:00 PM, a través de conduce firmado y sellado, luego de previo aviso al Departamento de Almacén y coordinación de las áreas a trabajar.

Los bienes tangibles deberán ser entregados en las oficinas de la Sede Central del Tribunal Superior Electoral, edificio del INDHRI, quinto piso, avenida Enrique Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes, de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Sto. Dgo., R.D.

EL TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL, notificará los resultados dentro de un plazo de cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, del procedimiento en referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: Pamela Espinal

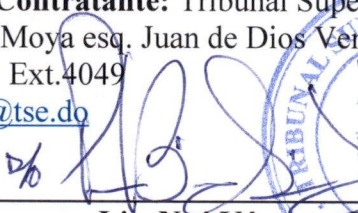
Departamento: Compras y Contrataciones

Nombre de la Entidad Contratante: Tribunal Superior Electoral

Dirección: Av. Jiménez Moya esq. Juan de Dios Ventura Simó 5to Piso,

Teléfono: 809-535-0075 Ext.4049

E-mail: pamela.espinal@tse.do


Lic. Noé Vásquez Camilo

Director Administrativo-Financiero

